

Acta 852

En San Carlos de Bariloche, el día 10 de mayo de 2024, siendo las 14.00 horas se reúne el Directorio de INVAP, a) en la sede social el Presidente Hugo Albani, el Vice-Presidente Vicente Campenni, los Directores Juan Pablo Ordoñez, Adriana Serquis, Alberto Baruj, y Luis E. Billinger Manciola y los Síndicos Carlos A. Gardella y Aurelia P. Schepis, b) comunicado por videoconferencia el Síndico Christian A. Etchevarne.

El Director Federico Lutz informó con anticipación que no podría participar de esta reunión.

Participan de la reunión el Gerente General Dario Giussi, los Sub.-Gerentes Generales Gabriel Absi, Carlos E. Montenegro, Marcelo Basigalup y la Gerente de Administración y Finanzas, Ana Cabrera.

También participan de la reunión Gustavo Larralde y Luis Chitarini quienes forman parte de la Gerencia de Administración y Finanzas de INVAP.

Punto único. Consideración de los Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2024.

El Presidente Hugo Albani señala que la obligación de presentar los Estados Financieros por períodos intermedios surge del Capítulo I, Título IV, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 aprobadas por Resolución 622/13), que son aplicables a esta Sociedad en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública. Asimismo, se hace constar que mediante Resolución General N° 777 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) se dispuso que los estados financieros sean presentados en moneda homogénea.

A continuación, el Directorio considera la siguiente documentación correspondiente al período de nueve meses, comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 31 de marzo de 2024: Estado de Situación Financiera intermedio Separado Condensado, Estado del Resultado Integral intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Separado Condensado, Estado de Flujos de Efectivo intermedio Separado Condensado, Notas y Anexos a los Estados Financieros intermedios Separados Condensados, incluyendo además los Estados Financieros intermedios Consolidados Condensados, con sus Notas respectivas y la Reseña Informativa, los cuales han sido previamente distribuidos entre los directores. Asimismo, se pone a disposición de los presentes los informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, están dispuestos a emitir.

Luego de realizada la presentación correspondiente a cargo de la Gerente de Administración y Finanzas, Ana Cabrera Nicola, y de algunas deliberaciones, el Directorio

decide en forma unánime ratificar lo arriba expuesto por el Sr. Presidente Hugo Albani y aprobar todos los documentos enumerados precedentemente, sin observaciones

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, presentes en la sede social, dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 15.00 horas.

Hugo Albani Vicente Campenni Juan Pablo Ordoñez Adriana C. Serquis

Alberto Baruj Luis Billinger Mancioli Carlos A. Gardella

Aurelia Schepis Christian Etchevarne Darío S. Giussi